

Cuarta parte

Las instituciones reactivas
a la transnacionalización de las economías locales

La internacionalización en la Universidad de Guanajuato: un tejido fuerte de relaciones con Japón¹

Sylvie Didou Aupetit²

Conforme con la reforma legislativa de 2007, la Universidad de Guanajuato (UGTO) está organizada en cuatro *campus* universitarios: el principal está ubicado en la Ciudad de Guanajuato, los demás en Celaya-Salvatierra, León e Irapuato-Salamanca. A través de ellos y de sus escuelas de Educación Media Superior, tiene presencia en 12 ciudades del estado. La cifra de municipios con infraestructura educativa avalada por la UGTO alcanza 30 si se agregan las escuelas incorporadas (Guerrero, 2016a).

En el periodo 2015-2016, la planta académica estaba integrada por alrededor de 4 000 docentes, de ellos, 990 eran profesores de tiempo completo con títulos de posgrado, 726 de ellos contaban con doctorado (Guerrero, *op. cit.*). En 2015, la UGTO registraba 94 cuerpos académicos, 32 consolidados y el resto en consolidación o formación; en 2016, 628 profesores tenían perfil deseable PRODEP y 443 eran miembros del SNI³ (Guerrero, 2016). Los organismos adheridos al Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES) habían acreditado 41 licenciaturas, tres con un estatuto de prórroga y el resto vigente.⁴ El CONACYT registraba 55 posgrados (sobre un total de 1 001) en su padrón nacional de posgrados de calidad (PNPC), 6 de ellos en la categoría "competencia internacional (Guerrero, *op. cit.*: LXX). La UGTO insertó entre sus objetivos elevar el porcentaje de programas acreditados en la escala nacional y promover su aseguramiento de calidad ante organismos internacionales.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco de la Red sobre la Internacionalización de las Movilidades Académicas y Científicas (RIMAC), con el apoyo del Proyecto de Redes Temáticas CONACYT.

² Investigadora de tiempo completo del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) y coordinadora de la Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas-RIMAC, programa de Redes Temáticas del CONACYT-Estudio realizado con apoyo de la RIMAC (<http://www.rimac.mx>).

³ 13 miembros adicionales del SNI no eran PTC, en Junio 2016,...

⁴ Recuperado de: <http://www.copaes.org/>

En el periodo 2014-2015 la Licenciatura en Derecho fue acreditada de manera internacional por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAI) y la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos también fue acreditada internacionalmente por la Organización Mundial del Turismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). De igual manera el Dr. Guerrero Agripino informó que la Maestría en Ciencias de Astrofísica recibió el grado de competencia internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Guerrero, 2015: s. p.).

De acuerdo con informes de Guerrero (*op. cit* y *ss*), la Universidad de Guanajuato agrupa a 13 207 estudiantes en el nivel medio superior y a 23 155 en licenciatura y posgrado, sin embargo, ofrece lugares a una proporción baja de los aspirantes (en 2016, 32.88% de la demanda de ingreso a licenciatura y 67.9% de la dirigida al posgrado) (Guerrero, *op. cit*: XXVII).

Esos tres rasgos (descentralización, búsqueda de certificaciones de calidad y selectividad de los estudiantes) inciden en la forma cómo la institución concretó procesos de internacionalización y tomó decisiones estratégicas para su fortalecimiento, por ejemplo, en cuanto a absorción compartida de los gastos imputados a una movilidad internacional creciente; además, explican ciertos desequilibrios en los resultados, en lo tocante a concentración de las actividades internacionales por *campus* (siendo el más internacionalizado el de Guanajuato):

"Podríamos decir que 70% de la internacionalización se realiza aquí en el *campus* Guanajuato. Una de las cuestiones que a veces tenemos es que cuando decimos Universidad de Guanajuato, todos se imaginan la Ciudad de Guanajuato" (Entrevista).

Tomando en cuenta lo anterior, en el presente estudio de caso expondremos primero el papel que ocupa la internacionalización en los documentos que rigen la planeación del desarrollo institucional, en el entendido de que esos contienen diagnósticos y prioridades en cuanto a cooperación y movilidad; identificaremos asimismo, en términos generales, los dispositivos que las gestionan, sus resultados y limitaciones. Nos centraremos luego sobre la cooperación académica establecida con Asia del Pacífico y principalmente con Japón, en consideración a que su consolidación es ejemplar en el campo de la educación superior pública en el país. Procuraremos identificar algunas prácticas de interés.

La internacionalización en la Universidad de Guanajuato: una prioridad en el programa decenal de desarrollo institucional

En la década en curso, los reportes de actividades presentados por los rectores generales de la UGT han estado referidos al Plan de Desarrollo Institucional (PLADI), 2010-2020. Ese documento, en su versión inicial (2010), enuncia principios

rectores para la actuación de la institución. Destaca: “el posicionamiento de su liderazgo en el ámbito internacional como una de las mejores universidades del mundo, por la calidad y trascendencia de la investigación, la docencia y la extensión y difusión” (PLADI, 2010: 46). Con ese propósito, señala la relevancia de reforzar la internacionalización y la movilidad, con base en los resultados obtenidos previamente y con la meta de ampliar sus alcances. El PLADI, por cierto, proporciona algunas cifras sobre movilidad estudiantil y direccionalidad de los flujos, advirtiendo que los principales avances conciernen la movilidad saliente, primero estudiantil y posteriormente académica.

En el ciclo escolar 2008-2009, un total de 200 alumnos participaron en estancias académicas en instituciones nacionales y extranjeras. Los apoyos provinieron del programa institucional de movilidad, del programa de becas Santander-Serfín, del programa de movilidad de la Educación Superior en América del Norte, la agencia de cooperación alemana DAAD o del programa del Verano de la Investigación. Las IES receptoras correspondieron a los siguientes países: Alemania, Argentina, Bélgica, Canadá, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Japón, México, Noruega, República Dominicana y Suecia. A su vez, la Universidad de Guanajuato recibió a 306 alumnos de los siguientes países: Alemania, Argentina, Austria, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Japón, Noruega, Suecia y del propio México (PLADI, 2010: 58).

La Universidad de Guanajuato ha incrementado su actividad en el rubro de la cooperación académica, consolidando sus lazos e intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos con otras destacadas IES del país y extranjeras. Uno de los mecanismos diseñado para tal propósito se extiende en programas de apoyo a profesores y personal administrativo para realizar estancias acordes con sus intereses y las necesidades institucionales. Entre los destinos, destacan diversas universidades de Estados Unidos, Japón, Australia, Francia, Italia, Canadá, España, Costa Rica y Cuba (PLADI, 2010: 61).

Para medir el cumplimiento de las metas, el PLADI 2010 definió 93 indicadores, 12 de ellos consideraban la movilidad, entrante y saliente, de estudiantes y profesores, la productividad académica, la internacionalización del *currículum* y la acreditación internacional. La lista constituía una hoja de ruta, útil para medir índices de mejora en relación a una línea base y para incorporar al proceso de internacionalización nuevas actividades.

Cuadro 1.
Indicadores del PLADI relativos a internacionalización, 2010

Indicador	Definición
1.5.	Porcentaje de estudiantes extranjeros inscritos formalmente en programas educativos del Nivel Superior de la UGTO
1.6.	Porcentaje de estudiantes de Nivel Superior de la UGTO que tienen experiencia internacional relacionada con su formación
1.7.	Porcentaje de estudiantes de Nivel Superior de la UGTO realizando actividades académicas en el extranjero
4.5.	Porcentaje de estudiantes extranjeros realizando una actividad académica en la UGTO
4.6.	Porcentaje de Profesores de Instituciones extranjeras involucrados en actividades académicas de la UGTO
5.1.	Porcentaje de PTC de la UGTO con experiencia académica en el extranjero
5.6.	Número de sedes que ofrecen el bachillerato con vocación internacional
5.8.	Porcentaje de programas educativos donde existe por lo menos una actividad de internacionalización
5.10.	Porcentaje de PE de posgrado con acreditación de reconocimiento internacional
6.1.	Número de artículos en revistas estatales, nacionales e internacionales publicadas por los PTC
6.6.	Porcentaje de proyectos de investigación con colaboración internacional
6.8.	Porcentaje de artículos(en revistas indexadas) con colaboración internacional

Fuente: recuperado de: <http://www.ugto.mx/images/pdf/pladi/indicadores.pdf>

En agosto 2016, el Consejo General Universitario aprobó la actualización del PLADI. Después de un lustro de vigencia, la revisión consistió en calcular los avances en el cumplimiento de las metas 2010, en ajustar estas en función de los logros y en simplificar el esquema de seguimiento por indicadores. El PLADI 2016 redujo el número de indicadores a 30, mismos que fueron reagrupados en torno a ejes. Confirmó la apuesta institucional a la internacionalización presentada como un atributo transversal que afectaba todas las funciones universitarias.

La internacionalización, como atributo transversal de la Institución, también se verifica, según las metas del PLADI, en el número de estudiantes extranjeros inscritos en sus programas educativos, el cual, al cierre de 2015, representó sólo el 0.79%, siendo oportuno y necesario establecer estrategias para incrementar ese valor, sobre todo considerando que el número de convenios de cooperación interinstitucional presenta un incremento positivo (de 303 establecidos en 2011 se pasó a 329 en

2013). El incremento de programas educativos con esquemas de doble titulación también es proporcionalmente muy reducido (PLADI, 2016: 41)

Suministró algunos elementos de diagnóstico, asimismo, hizo hincapié en que era preciso concentrar los esfuerzos en torno a la extensión de los beneficios de la movilidad saliente a un número mayor de estudiantes, el mejoramiento del dispositivo de reconocimiento de créditos para no alargar la trayectoria de formación y el robustecimiento de actividades de internacionalización *in situ*.

Los límites en la implantación del Modelo Educativo impactan en diversas áreas de la formación del estudiante, como puede advertirse en el porcentaje relativamente bajo de estudiantes que realiza actividades de formación en el extranjero. Más allá del financiamiento necesario, los estudiantes valoran este tipo de experiencias, y en pocas ocasiones el eventual rezago que puede ocasionar en su trayectoria escolar. Además, siguen existiendo dificultades para otorgar reconocimiento por medio de créditos a las competencias adquiridas mediante modalidades no convencionales de movilidad académica. Si bien no suplen a las experiencias académicas en el extranjero, las actividades de internacionalización en casa se han incrementado gradualmente cada vez en más sedes de la Institución y con resultados muy favorables (PLADI, 2016:40)

El PLADI 2016 sintetizó las decisiones institucionales en materia de internacionalización en lo que denominó el Programa de Colaboración Académica, Interculturalidad e Internacionalización. Consideró la internacionalización como uno de los componentes de la competitividad institucional y, situación relativamente original en México, consideró como una dimensión central para el éxito de la internacionalización la interculturalidad. Marcó prioridades de actuación en dos ámbitos, el del mejoramiento de los procesos institucionales y el de la cooperación académica internacional; en primer lugar, están aquéllas vinculadas con la voluntad expresa de promover la internacionalización en casa, mediante el incremento de programas de doble titulación (objetivo E.1.6_PLADI, 2016: 55) y la intervención de los mejores expertos nacionales e internacionales externos a la institución en actividades de capacitación y actualización del personal académico (objetivo E.3.3., PLADI, 2016: 57). Las segundas, más tradicionales, se refirieron a la consolidación de actividades ya rutinarias en la institución (por ejemplo, el envío de estudiantes de licenciatura y de posgrado al extranjero). No obstante, abarcaron algunas otras, innovadoras en el contexto nacional, las cuales consistieron en impulsar la internacionalización en las escuelas incorporadas y en el bachillerato (Políticas 4.2 y P. 4.5, PLADI, 2016: 58) y en incorporar a los académicos y estudiantes extranjeros a los procesos institucionales de enseñanza e investigación (Política 4.4, PLADI, 2016: 58). El PLADI señaló finalmente la importancia de evaluar la aplicación de los convenios para determinar su vigencia y conocer sus resultados institucionales.

Sin embargo, conforme con la decisión de reducir el número de indicadores para el monitoreo de actividades institucionales, el de los que medían la internacionalización disminuyó a la mitad. El PLADI conservó seis, para los que presentó grados de avance relativo en cuanto a cumplimiento de la meta inicial.

Tabla 1.
Indicadores sobre internacionalización, PLADI 2016

Indicador	Meta 2020 original	Grado de avance 2016	Meta revisada
11. Porcentaje de estudiantes de la UGTO que realizan actividades académicas en el extranjero	3%	2.02%	3%
12. Porcentaje de estudiantes extranjeros que participan en actividades académicas en la UGTO o están inscritos formalmente en programas de estudio	2.70%	0.91%	2.20%
17. Porcentaje de PTC con experiencia académica en el extranjero	30%	25.68%	30%
18. Porcentaje de profesores de IES extranjeras involucrados en actividades académicas	25%	9.84%	25%
20. Porcentaje de artículos publicados en revistas indizadas con colaboración internacional	50%	43.09%	50%
22. Porcentaje de proyectos de investigación con colaboración nacional e internacional	20%	13.97%	20%

Fuente: PLADI, 2016: 67.

Dicha información resulta complicada de interpretar, toda vez que se muestra exclusivamente porcentual, pero no está acompañada por una explicitación de las fórmulas que permitieron generar el porcentaje; no ofrece datos cuantitativos que permitan medir los avances con relación a otras fuentes institucionales; por ejemplo, la Dirección de Planeación en el documento "La Universidad de Guanajuato en cifras" registró que en el periodo 2012-2013, se desarrollaron 29 proyectos de investigación con colaboración internacional y 102 artículos en revistas indexadas con colaboración internacional. El PLADI 2016 no propone cifras que pudiesen contrastarse con las de hace 3-4 años. Otro problema es que no siempre las unidades de referencia están especificadas.

En consecuencia, el PLADI sólo ayuda parcialmente a identificar los derroteros concretos de la internacionalización. Esa situación se agrava porque los indicadores, al ser agregados en pro de una simplificación y racionalización del proceso de internacionalización, se volvieron más indefinidos: por ejemplo, el indicador 17 no precisa qué es experiencia académica en el extranjero, siendo muy distinto el haber cursado estudios para obtención de grado o el haber asistido a un congreso. El indicador 22 no permite balancear la relevancia de

la dimensión nacional en relación a la internacional.⁵ Sin embargo, en términos muy generales, los datos contenidos en el PLADI 2016 bastan para ver que los indicadores más problemáticos de cumplir son los relativos a la movilidad entrante, académica y estudiantil. Muestran por ende que la consolidación de un proceso de internacionalización en casa requiere de estrategias proactivas, de mayor alcance que las implementadas hasta ahora, si se pretende pasar, según la fórmula del Dr. Luis Felipe Guerrero, actual rector de la UGTO, “de lo aspiracional a lo operativo” (Guerrero, 2016: 9).⁶

Para coordinar y apoyar los procesos de internacionalización, la UGTO cuenta con la Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica (DRICA). Esa dependencia pertenece a la Secretaría Académica.⁷ Ubicada en el edificio histórico de Guanajuato y en otra locación, también céntrica en la ciudad de Guanajuato, está a cargo de impulsar la internacionalización en todo el sistema de la Universidad, tomando en cuenta los sesgos por *campus* y por nivel. Agrupa a 15 personas, incluyendo al personal de apoyo, y trabaja en los *campus* con enlaces (una o dos personas en cada uno). Los enlaces no están adscritos a la Dirección sino designados por las Unidades para respaldar los proyectos de internacionalización desde los *campus* y dinamizarlos. La DRICA está actualmente a cargo de la operación y del seguimiento del programa de colaboración académica, interculturalidad e internacionalización, uno de los programas abarcados en la estrategia para elevar la competencia institucional (Guerrero, 2016b).

Otros procesos concurrentes para internacionalizar la institución están a cargo del Centro de Idiomas, creado en 1976 como parte de la Dirección de Extensión.⁸ Desde 2000, dicho Centro está adscrito a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, siendo una de las funciones genéricas de esa División impulsar la internacionalización (UGTO/DSCSH, 2012). Está inserto en Educación Continua y tiene la encomienda de enseñar lenguas extranjeras (inglés, francés, alemán, español, italiano, griego, latín, chino mandarín y japonés) e impartir cursos de español para extranjeros. En total reporta a 2 552 inscritos. La mayor parte de los extranjeros viene en movilidad temporal en estancias de aprendizaje del idioma y la cultura.⁹ Un asunto pendiente de discutir concierne el estatuto de los aprendizajes certificados por el centro de idiomas; esa instancia no proporciona créditos susceptibles de ser reconocidos como materia en los planes y programas de estudio.

⁵ Recuperado de: <http://www.ugto.mx/images/pdf/pladi/ug-en-cifras-.pdf>

⁶ Guerrero, 2016: p. 9.

⁷ Recuperado de: <http://www.dcsch.ugto.mx/internacionalizacion>

⁸ Recuperado de: <http://www.dcsch.ugto.mx/pdd/historia>

⁹ Recuperado de: <http://www.lenguas.ugto.mx/index.php/historia>

Prácticas de internacionalización, resultados y problemas

Durante la administración del Dr. Cabrera Sixto (2011-2015), la internacionalización fue uno de los 16 ejes prioritarios de acción de la UGTO, conforme con el recién aprobado PLADI; de acuerdo con Rangel (2016):

Es en los últimos años cuando el proceso de internacionalización se vinculó al plan de desarrollo institucional 2010-2020 que tiene la institución. Las metas estuvieron dadas a partir de ahí y, para no describir cada una de las metas, sólo señalaré que han introducido la internacionalización del currículo como un tema importante; fomentar actividades internacionales entre los estudiantes; aumentar el número de profesores visitantes y de profesores UGTO en estancias en el extranjero; incrementar la cantidad de los estudiantes que vienen o que salen en movilidad y de estudiantes extranjeros que se matriculan en nuestra institución para estudiar programas completos (Rangel, 2015: 1).

Desde su toma de posesión, el rector general, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino (2015-2019) afirmó en numerosas ocasiones su decisión de continuar propiciando la internacionalización, afirmando así su convergencia con la historia institucional, con los planes estatales de desarrollo de la educación superior y, en particular, con el programa para fortalecer la internacionalización de las IES en la entidad, publicado para su discusión por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) en 2016. Esa coyuntura local, de por sí favorable, estuvo optimizada por su designación, en 2015, al cargo de Presidente del Comité de Internacionalización de la Región Centro Occidente de la ANUIES; al respecto, conviene resaltar lo expresado por Guerrero (2016):

Se avanza en la gestión de políticas y lineamientos para el trabajo conjunto de las redes pertinentes, con el fin de promover y acrecentar el nivel de internacionalización de las IES de la región. En el año académico 2015-2016 se participó en dos reuniones de la Red de Movilidad e Intercambio Académico de la RCO. La primera se realizó en octubre de 2015 en la Universidad de Guadalajara y la segunda en junio de 2016 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Durante esas reuniones se abordaron las siguientes temáticas:

- Estrategias para promover la internacionalización de las instituciones de la RCO.
- Creación de un borrador del manual de procedimientos de cooperación, intercambio y movilidad. Designación de un responsable y fijar fecha para revisión
- Propuestas de ponencias y de ponentes para el Congreso Regional de Cooperación, Intercambio y Movilidad (Guerrero, 2016: p. 94-95).

Conforme con el propósito de dinamizar y diversificar las actividades de internacionalización, el rector general anunció medidas como el reforzamiento de las oportunidades para que tanto estudiantes como académicos adquieran una segunda lengua (Guerrero, 2015b),¹⁰ mediante cursos en línea y un curso de inglés para la docencia (Guerrero, 2016b). Expresó que los objetivos principales de la UGTO serían incrementar el número de programas educativos de doble titulación,¹¹ ampliar los volúmenes de estudiantes extranjeros inscritos en programas educativos y de profesores extranjeros, evaluar constantemente el desempeño de los convenios de internacionalización y seguir negociando con organismos federales (CONACYT, Secretaría de Relaciones Exteriores, PRODEP de la SEP), con fundaciones, con empresas y con universidades contrapartes apoyos a la movilidad internacional estudiantil, además de los fondos que le atribuía la institución, después de un cuidadoso proceso de selección de aspirantes, por expediente y entrevistas.

Lanzamos una convocatoria semestral, en ella se establecen las condiciones académicas, los beneficios de los distintos convenios y los requerimientos que debe cumplimentar el estudiante; dependiendo de la institución de destino hay requisitos diversificados de idioma. También existen requisitos de promedio general acumulado, proyecto de equivalencia de materias, entre otros. Los interesados pasan a un comité que evalúa su perfil y decide si el estudiante recibe o no apoyos adicionales por parte de la institución, este comité también hace otras recomendaciones relacionadas con los intereses de intercambio del interesado (Rangel, 2015).

Esas propuestas derivaron de la reflexión estratégica que la UGTO realizó sobre cómo diseñar y operar programas de internacionalización que contribuyan en mayor medida a mejorar la competencia y la capacidad institucionales y que incrementen su eficacia interna, mediante la remoción de obstáculos que afectan

¹⁰ Durante el rectorado del Dr. Cabrero Sixto, conforme con el Programa de Innovación del Aprendizaje en el Marco de la Internacionalización Curricular, la UGTO operó en convenio con *Maricopa Community Colleges District* de Estados Unidos y con apoyo del PADES, un Programa para Desarrollo Docente con enfoque en la enseñanza de cursos en inglés. Destinado a profesores de tiempo completo, con nivel de inglés intermedio o avanzado, ese curso tenía como meta inducir a los profesores a impartir materias en inglés para elevar la atractividad de la institución ante los estudiantes extranjeros <http://www.dcsh.ugto.mx/images/internacionalizacion/maricopa14.pdf>. Igualmente, financió becas de capacitación docente en inglés gracias al Proyecto 100,000 de Estados Unidos. No obstante, en 2013, sólo 58 programas de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado de los 187 ofrecidos por la UGTO integraban el dominio de un idioma extranjero en sus requisitos de egreso. En el rectorado actual, una iniciativa similar se lleva a cabo con otras contrapartes.

¹¹ Cuatro carreras ofrecen una modalidad de doble titulación, con Japón, Francia y Alemania.

su fortalecimiento. Para ello, el rector general anunció el reforzamiento de programas anteriores que fueron exitosos pero también la puesta en marcha de prácticas innovadoras.

En cuanto a acciones de continuidad vinculadas con prácticas innovadoras y en proceso de institucionalización, la UGTO sigue fomentando una internacionalización temprana de sus estudiantes, dirigida a los alumnos de la educación media superior. Esa elección, mencionada por el rector Cabrera (*op. cit.* 06), es una prioridad para la actual administración y alimentó, incluso, el proyecto de bachillerato tecnológico internacional. Retornaremos sobre esa iniciativa en el apartado del texto sobre Japón pero es importante mencionar que el énfasis en ese sector es una práctica innovadora en la situación nacional; debido a su edad y por la dificultad de prever sus trayectorias ulteriores de escolaridad, por lo general, los alumnos del nivel medio superior quedan al margen de las dinámicas de internacionalización universitaria, mismas que están orientadas esencialmente a los estudiantes de posgrado y licenciatura.

La actual administración puso además en marcha programas o acciones que, por ser recientes, todavía tienen un carácter piloto, éstos son, no obstante, susceptibles de contribuir a sustentar procesos de internacionalización novedosos en México. El Dr. Silva, titular de la DRICA, mencionó entre ellos la negociación de cursos cortos y de visitas, diseñados *ad hoc* y destinados a audiencias internacionales. En el mismo tenor, el Rector General hizo referencia a la obtención de fondos, por intermediación de la Universidad Leibnitz en Hannover, por parte del DAAD de Alemania, para que la UGTO sea anfitriona de un evento académico internacional "cuyo objetivo es brindar herramientas a personal administrativo de universidades latinoamericanas para llevar a cabo la internacionalización de manera más efectiva" (Guerrero, 2016b: 97). En el primer caso, el proceso de internacionalización tiene que ver con la procuración de recursos propios, vía la venta de servicios educativos en un mercado internacional estructurado en torno a demandas de capacitación permanente; en el segundo, se articula con estrategias formativas destinadas a mejorar las capacidades de internacionalización *in situ*, mediante la capacitación de los gestores de la internacionalización, una asignatura pendiente en América Latina, pese a que varios organismos internacionales den recurrentemente cursos al respecto.

En contraste, una práctica solidaria de internacionalización, de gran relevancia potencialmente en un país en el que un porcentaje elevado de la matrícula de las universidades públicas procede de familias de bajos ingresos, es la orientada a los estudiantes de la UGTO, beneficiados por el Programa de Equidad Social de la institución; al respecto, alguno de los funcionarios universitarios entrevistados señalaba:

Tenemos afortunadamente un presupuesto de la universidad para apoyar la movilidad internacional; aquí sucede algo curioso: como somos una universidad pública pues, también, la disponibilidad de

recursos económicos limita la movilidad. De hecho, el rector está, bueno, estamos trabajando un programa que llamaremos no recuerdo si "inclusión en la internacionalización": es para los estudiantes destacados de áreas marginadas. De hecho, tenemos lo que se le llama Beca de Equidad Social y el rector inició un programa de becas de equidad regional mediante el cual atraemos a los talentos de esas zonas marginadas para que ingresan a la universidad [...] Para estos estudiantes que tienen esa beca o que han conservado su beca de equidad social se va a sacar una convocatoria para que concursen por una beca internacional. Porque muchos de ellos cuando ven "no, pues es que no tengo... mis papás no tienen ni para sacar el pasaporte". Entonces ni siquiera llegan a preguntar; ellos mismos se eliminan. Lo que estamos planteando en éste programa de inclusión es darles la oportunidad de que ellos cuenten con una beca completa, para poder participar (Entrevista).

La actual administración pretende atribuir una partida presupuestal especial para proveer a 10 alumnos (ya beneficiados por los programas de equidad) de becas completas de movilidad internacional durante el semestre enero-junio 2017 (Guerrero, 2016: 54); esas cubrirían la totalidad de los gastos vinculados con la movilidad y no sólo parte de los sobrecostos, como suele ocurrir con los apoyos complementarios a la movilidad. Para aumentar las posibilidades de éxito, decidió trabajar, en una perspectiva de acompañamiento individualizado, con las familias y con los propios beneficiarios para que mejoren sus probabilidades de que sus estancias en el extranjero sean exitosas.

El proyecto no es únicamente apoyarlos financieramente sino apoyar inclusive a la familia, no económicamente, sino en cuanto a preparación para que se den cuenta que su hijo se va a ir al extranjero. Que no tengan la idea de que cada semana su hijo va a llegar a la casa, que cada sábado va a ayudar en la tierra o les va a ayudar en otras cuestiones, y que digan "se va ir medio año cuando menos o un año". Entonces eso es un triunfo. Es un programa muy completo, es trabajar con su familia, trabajar con el estudiante y, aparte, brindarle los recursos que para que pueda realizar su proyecto (Entrevista).

La democratización de las oportunidades individuales de acceso a la movilidad internacional y el diseño de acciones de discriminación positiva para los grupos en condición de desventaja socioeconómica son asuntos cruciales a los que las IES mexicanas (con excepción de las universidades interculturales) suelen otorgar una insuficiente atención, por ello mismo, será preciso seguir de cerca el desempeño del Programa de Inclusión en la Movilidad Estudiantil, dado su carácter pionero en el entorno nacional y revisar la posibilidad de que logre demostrar que las IES tienen las herramientas para revertir una de

las desigualdades en oportunidades que afectan a un sector importante de la matrícula. El sistema de educación superior sigue fomentando una internacionalización cuyos beneficios están esencialmente restringidos a las clases altas y medias, pero, afortunadamente, experiencias financiadas en México, principalmente por agencias de cooperación internacional y bilateral (Fundación Ford, Fundación Fullbright, Unión Europea) destinadas en su mayoría a indígenas, han demostrado la factibilidad de incluir exitosamente a estudiantes procedentes de otros sectores y los resultados obtenidos indican su relevancia para formar neo-elites sociales.

Otro proyecto interesante, mencionado por el Dr. Silva, es la mutualización de prácticas y experiencias en materia de internacionalización entre la UGTO y los demás establecimientos de educación de la entidad, aprovechando en red el capital de experiencias acumuladas. Ese proyecto de una red estatal para la internacionalización del conjunto del sistema público de educación superior en la entidad está en sintonía con la recomendación emitida por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, A. C. (COEPES, 2016) de:

Organizar a las instituciones de educación superior del estado para desarrollar una perspectiva de educación internacional, con una oferta educativa integrada entre las propias instituciones. Esto podría resultar, por ejemplo, en el establecimiento de programas para estudiantes o profesores cuyas clases son impartidas en diversas facultades o universidades, lo que permite una oferta más flexible y atractiva para estudiantes de otros países o estados (COEPES, 2016: 58).

Pero también existen barreras a la internacionalización de distinta índole, unas son operativas, es decir, tienen que ver con la transferencia de créditos y el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos en el marco de las estancias internacionales, en alianzas entre universidades y empresas extranjeras; otras derivan de la dificultad y de los tiempos necesarios para remover inercias institucionales, por ejemplo en cuanto a un modelo de internacionalización de cercanía cultural y lingüística, circunscrito esencialmente al ámbito hispanohablante. Unos más están ligados a cuestiones de organización institucional, que impiden documentar satisfactoriamente los múltiples avances de la UGTO en cuanto a internacionalización, ejercer el seguimiento de las políticas y evaluar los resultados obtenidos. De hecho, pese a que el PLADI advirtió hace seis años que "como institución que se estudia a sí misma, es justo reconocer que son imprecisos los registros que dan cuenta de esta movilidad, dada la diversidad de fuentes de apoyo (cuerpos académicos, PIFI o PROMEP apoyos federales o estatales a proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, por ejemplo). Subsanan de forma inmediata esta deficiencia de información es una factura pendiente" (PLADI, 2010: 61), los avances en cuanto a seguimiento de resultados en relación a la internacionalización siguen siendo insatisfactorios, aun cuando, en forma paradójica, la UGTO es una incubadora de prácticas innovadoras.

Bastan dos ejemplos para demostrar que una de las cuestiones que la UGTO debería atender es la producción de datos e investigaciones sobre su proceso de internacionalización. Uno es el de la discontinuidad en los datos presentados por los rectores generales, en sus informes de actividades, ya que el no tener una línea base institucional a partir de la cual organizar en forma continuada y sistemática los resultados obtenidos impide medir avances, construir un sistema de semáforos que alerten sobre disfuncionamientos y elaborar un repositorio de programas y experiencias, con sus balances; esa situación dificulta aprendizajes institucionales y no permite una difusión adecuada de proyectos que, en su momento, fueron interesantes, muestra de lo anterior es el curso de capacitación en internacionalización a tutores impartido en 2013.

Acerca de la diversidad cultural asociada al área geográfica de incidencia de estos convenios, cabe destacar que 12 de ellos se celebraron con instituciones del continente europeo (España, Bélgica, Italia, Países Bajos, Francia, Alemania); 14 con instituciones latinoamericanas (Brasil, Colombia, Cuba, Uruguay, Chile, Trinidad y Tobago); 7 en la región de Norteamérica (Estados Unidos y Canadá); 10 en el continente asiático (Japón)" (Guerrero, 2016b).

Tabla 2.
Indicadores sobre internacionalización en los informes anuales de actividades del rector general de la UGTO, 2012-2013 y 2015-2016

Indicador	2012-2013	2015-2016
Porcentaje de alumnos extranjeros	0.38	N.D.
Realización de una actividad académica internacional en el extranjero por parte de alumnos de la UGTO	0.50	N.D.
Asistencia en México a eventos de carácter internacional por parte de los alumnos de la UGTO	8.6%	N.D.
Porcentaje de PTC con experiencia académica en el extranjero	9.7%	N.D.
Profesores de enseñanza del inglés	156	N.D.
Profesores de enseñanza del francés	16	N.D.
Número de convenios (nacionales e internacionales)	360	406
Años sabáticos (nacionales/internacionales)	N.D.	31
Becas de movilidad estudiantil internacional por fuente de financiamiento, nacional o internacional	N.D.	432 estudiantes becados
Redes internacionales	N.D.	1

Continúa...

Indicador	2012-2013	2015-2016
Participación en foros sobre interculturalidad, internacionalización y movilidad	N.D	15
Congresos y foros internacionales realizados en UGTO	N.D	Si
Resultados en inglés de estudiantes (prueba Domina)	N.D	Si
Talleres de inducción a la movilidad	N.D	Si

N.D: no disponible en la fuente consultada.

Fuentes: Para la columna 2, Cabrera, 2013: p. 74.

Para la columna 3, Guerrero, 2016 a y b.

El segundo ejemplo es el de la información contenida en la página web institucional. La consulta, realizada el 17 de agosto 2016, indica que ésta presenta una escasa información histórica y estadística sobre la internacionalización. Los datos más específicos conciernen los convenios, pero sólo permiten identificar las contrapartes institucionales, es decir, no proporcionan indicaciones sobre las áreas disciplinarias o los propósitos de los convenios. La lista no está actualizada al periodo 2015-2016, según lo señalado por el Dr. Sergio Antonio Silva. Indica, no obstante, que los esfuerzos por redireccionar los flujos de movilidad estudiantil y académica, procurando equilibrarlos mejor entre los países hispanohablantes (que todavía son polos de concentración) y los no hispanohablantes, han tenido un impacto moderado. Muestra igualmente, en comparación con otras IES mexicanas, un interés fuerte de la UGTO por Asia: 15 de los 17 convenios reportados vincularon la UGTO con instituciones japonesas y los dos restantes con establecimientos de Malasia y China. Ese interés está soportado por una arquitectura de la cooperación organizada en torno a polos dominantes, siendo los principales socios España, Estados Unidos, Francia y Japón.

Tabla 3.

Países por región con los que la Universidad de Guanajuato tiene convenios internacionales vigentes ¿2014?

Región	País	Número de convenios
Asia		17
	Japón	15
	Corea	1
	Malasia	1
América del Norte		29
	Canadá	4
	Estados Unidos	25

Región	País	Número de convenios
América Latina		36
	Argentina	5
	Brasil	4
	Chile	7
	Colombia	11
	Costa Rica	2
	Cuba	3
	El Salvador	1
	Nicaragua	2
	Perú	2
	República Dominicana	1
Europa		58
	Alemania	4
	Bélgica	1
	España	28
	Francia	17
	Italia	3
	Países Bajos	2
	Portugal	1
	Polonia	1
	Suecia	1
Total		140

Fuente: datos presentados en <http://www.ugto.mx/directorio-universidad-guanajuato/secretaria-academica-ug/direccion-de-relaciones-internacionales-y-colaboracion-academica>, consultado a 7 de agosto 2016.

El recuento de convenios firmados o reconducidos en 2015-2016, presentado en el anexo estadístico del informe 2016 de actividades del rector Guerrero, no es muy fácil de compatibilizar con la fuente anterior, pero revelan el empuje de dos zonas de cooperación: la euro-asiática y el predominio de la cooperación internacional en el área hispanohablante.

Considerando por una parte la riqueza de los resultados y las iniciativas de internacionalización implementadas por la UGTO y, por la otra, la pobreza de la página web, una recomendación fuerte consiste en optimizar y articular las bases de datos y los repositorios de información; en efecto, la sugerencia, emitida en el PLADI, consistente en documentar mejor la internacionalización (mediante

estadísticas y estudios de prácticas) ha quedado a la fecha como letra muerta. Superar esa situación implicaría una política institucional que vincule la DRICA con las dependencias académicas, con las instancias de prensa y los medios de comunicación y los servicios encargados de informática y computación de la universidad en torno a la encomienda compartida de generar una información sistematizada sobre internacionalización y cooperación.

La enseñanza del idioma japonés: un ámbito en mutación

El estado de Guanajuato es una entidad que, por recibir un monto considerable de la inversión japonesa en el país (Kameta, 2015), ha sido impactada por la presencia de una comunidad empresarial nipona. En la presente década, han llegado numerosos cuadros profesionales procedentes de ese país, acompañados por sus familias, principalmente en los sectores automotriz, farmacéutico y de la construcción. Su presencia se marca directamente en la fisonomía urbana, con la apertura de tiendas y restaurantes japoneses e incluso servicios de mensajería a Asia y Japón. Implica una sociedad cohesiva de la comunidad japonesa, que vive agrupada en ciertos barrios y demanda servicios específicos de escolarización:

Hace tres años y medio abrieron la escuela de la Asociación Japonesa de Guanajuato; a esa escuela, van a sabatino niños de trabajadores japoneses que trabajan en estas empresas. Hace tres años y medio empezaron con quince niños de primaria a secundaria, ahora hay ciento veinte tantas personas (Entrevista).

Un ejemplo de lo anterior es la apertura de una escuela sabatina del idioma japonés, que permita a los niños conservar niveles de lengua y de matemáticas suficientes para reinsertarse en su país de origen, y la de cursos de español para los recién llegados, algunos de ellos impartidos por el Centro de Idiomas de la UGTO. También explica ciertas decisiones diplomáticas, como la apertura de un consulado japonés en León, Guanajuato.

En ese entorno, e independientemente de que hayan logrado concertar proyectos concretos con ese país, las IES en el estado de Guanajuato están considerando a Japón como un socio estratégico. El Gobierno del Estado ha lanzado incluso el programa "Rumbo a Japón" para apuntalar esa tendencia y hacer atractivo mirar hacia aquel país. En 2016, becó a 30 estudiantes para que realizasen una estancia corta en Japón.¹²

¹² Recuperado de: <http://noticias.guanajuato.gob.mx/2016/04/19/van-rumbo-a-japon-30-estudiantes-guanajuatenses/>

Los elegidos por categorías fueron 14 estudiantes de nivel superior, tres integrantes de las sociedades de alumnos, ocho jóvenes promotores del emprendimiento social, dos representantes de la cultura indígena, dos seleccionados en concurrencia con las universidades, uno participó en las convocatorias del Instituto de la Juventud y uno fue seleccionado en coordinación con INGUDIS. Los ganadores pertenecen a 13 universidades del Estado: Universidad Politécnica de Juventino Rosas, Universidad de Guanajuato, Instituto Tecnológico de Celaya y de León, Universidad *Incarnate World*, UTSOE, UNIDEG, IPN, UNAM, IBERO, ITESM, De La Salle y UTS.

La COEPES, en su programa ya mencionado para fortalecer la cooperación internacional en las IES del estado, señala que Japón está presente como destino de movilidad, real o potencial, entre docentes y alumnos:

Al preguntar por los países que ofrecerían mayores ventajas ante una estancia de movilidad, 40% [de los estudiantes] mencionó a Estados Unidos, lo que coincide con lo que respondieron los profesores. En segundo lugar se mencionó a Alemania, con 16% del total, en tanto que en tercer lugar se señaló a España con 11%. En cuarto lugar se identifica a Japón, con apenas 4% de menciones y en quinto lugar a Francia con 3% (COEPES, 2016: 44).

De acuerdo con la misma fuente, los académicos también impulsaron proyectos de investigación con ese país en distintas áreas. Ese interés generalizado y la conjunción de intereses entre docentes e investigadores en colaborar con Japón no son frecuentes en México, ya que muchas veces son los estudiantes quienes empujan los intercambios con los países de Asia mientras los académicos se quedan al margen. El involucramiento de ambos sectores se debe probablemente a la cuantía de las inversiones y al número de empresas japonesas instaladas en la entidad, que han contribuido a que los universitarios se inclinen a cooperar con instituciones japonesas, tanto para llevar a cabo proyectos como para apoyar la inserción laboral de los egresados.

Tenemos más de doscientas empresas japonesas en el estado. En Irapuato, Silao, Salamanca, Celaya, Abasolo y en Querétaro. Ahorita Toyota llegará a Celaya. Celaya también tiene Honda. Salamanca tiene Mazda. Cada empresa tiene una matriz pero también tiene un montón de otras empresas, por ejemplo, de vidrio, de cinturón, de medidores (Entrevista).

En ese marco regional favorable en donde varias instituciones públicas y privadas manifestaron su voluntad de instaurar vínculos de cooperación, la UGTO desempeña un rol de liderazgo toda vez que consolidó de manera temprana sus relaciones académicas con ese país y, con base en intereses recíprocos y la adquisición progresiva de una confianza mutua, fue fortaleciendo su cooperación

bilateral, misma que fue establecida en sus inicios con motivos de la enseñanza del japonés, pero actualmente persigue objetivos múltiples en enseñanza, aprendizaje e investigación.

Aunque no hayamos podido rastrear la génesis de la cooperación entre la UGTO e instituciones japonesas, los testimonios recabados indican que esa se fortaleció considerablemente en la década pasada, sin embargo había iniciado formalmente en 1990, cuando, a principios de ese año, la UGTO firmó su primer convenio de colaboración con la Universidad de Soka, para la adquisición de competencias en el manejo del idioma japonés, de hecho, la relación con Japón inició antes de que fuera formalizada la existencia de la instancia que antecedió la DRICA: “De hecho, yo recuerdo el primer contacto que hubo con la oficina llamada ‘Dirección de Relaciones Académicas Interinstitucionales’ donde estaba el Ing. Víctor Manuel Ramírez. Hablo de 1995, 1996. Son alrededor de 20 años” (Entrevista).

En abril 1990, la UGTO abrió un primer curso de idioma japonés; esa actividad fue asignada una profesora japonesa, casada con un artista mexicano, residente en la ciudad de Guanajuato desde más de una década atrás, quién había manifestado su interés por realizar esa labor:

Fui a solicitar en la Universidad para enseñar japonés porque no se hablaba japonés aquí. Eso en 1990. El director dijo que sí. Yo fui en febrero a solicitar; cuando iban a meterme de profesora, me dijeron “Ay maestra, el próximo mes firmamos un convenio con Soka, en marzo”. Inicié entonces dando clases en abril en 1990 pero pues, en ese entonces, yo no sabía nada de nada, relacionado a la escuela. Primeramente fui a la Embajada de Japón, al Instituto Cultural, al liceo japonés en la Ciudad de México [...] estuve buscando. Acudí a Fundación Japón en el área de educación del idioma japonés. Ahí me orientaron poco a poco. Imagínese, inicié con siete alumnos. En ocho años, casi nueve años, estuve sola para dar los cursos (Entrevista).

En esa época pionera, lo fundamental fue, como en muchos otros casos, la iniciativa personal de un puñado de individuos y, en ese caso, el compromiso por cumplir lo mejor posible con las tareas atribuidas, gracias a la colaboración establecida con la Embajada de Japón y mantenida hasta ahora. Esa etapa inicial, en la que todo estaba por construirse y en la que el número de estudiantes y usuarios externos, interesados en Japón era bajo, es recordada con cariño y nostalgia por quienes la vivieron.

La Fundación Japón, mediante su división de apoyo a la enseñanza del japonés como idioma extranjero, apoyó el proceso institucional de impartición del japonés como lengua extranjera y demás actividades como la realización de simposios y actividades culturales; asimismo, asesoró a la responsable del curso, formándola en técnicas pedagógicas de enseñanza y suministrando libros y materiales didácticos. En 1997, con base en la relación instaurada entre la profesora precursora de la enseñanza del idioma japonés y la Fundación Japón

para apuntalar el proceso de enseñanza de la lengua, el gobierno japonés hizo una donación de 500 000 dólares a la UGTO. Entre otras actividades (adquisición de libros, por ejemplo), ese fondo financió la apertura del primer centro de autoacceso al idioma japonés, muy importante en la medida en que eventuales empalmes entre los horarios de las materias de las carreras y de los cursos de idioma a veces obligaban a los estudiantes interesados a interrumpir su trayecto de aprendizaje. El centro de autoacceso no sólo permitió reforzar lo aprendido durante las clases presenciales sino consolidarlo o, en su caso, conservar el nivel adquirido; dicho centro funcionó como una práctica ejemplar y justificó la decisión de impartir, en esa misma modalidad, otros idiomas extranjeros propuestos por la institución. Conforme con ello, el número de estudiantes o interesados externos en el japonés aumentó constantemente, de algunos pocos demandantes a 220 alumnos a mitades de 2016, equivalente al 8.6% del total de la matrícula.

A su vez, el tránsito de un modelo individualizado y familiar de atención a uno masivo implicó fortalecer el cuerpo docente en japonés: está actualmente integrado por cinco profesores, incluyendo la fundadora. Cuatro de esos profesores son nativo-hablantes de japonés y otro es mexicano.

Son cuatro maestros, conmigo cinco. Hay un maestro mexicano. Es que lo necesitamos por los documentos que, a veces, vienen en español. Para comprender, necesito leer cuidadosamente y me tardo mucho. Entonces si hay un mexicano, le digo: Oye, ¿qué están diciendo y sí me entienden? Otra cosa es que los maestros mexicanos se dan cuenta [mejor que los japoneses] donde fallan los alumnos mexicanos (Entrevista).

Además de ese núcleo central de docentes con plazas, ubicados todos en el *campus* Guanajuato, el de Irapuato-Celaya reclutó por honorarios a profesores de tiempo parcial, para enseñar japonés allí mismo. Esos profesores cuyas condiciones laborales son distintas a las de sus colegas del *campus* de Guanajuato utilizan los materiales didácticos de éstos y recurren a ellos cuando requieren apoyo. Además de la profesora fundadora, que participa activamente en la comunidad empresarial y civil japonesa en Guanajuato y tiene reconocimiento por parte de los organismos culturales de Japón en la ciudad de México, otra profesora de japonés está involucrada en la creación de una Asociación Mexicana de Profesores de Japonés. La UGTO, en ese sentido, cuenta con un grupo de personas interesadas en mantener y estrechar la relación con Japón y que tienen además un alto compromiso personal para resolver los problemas que plantean, por una parte, la expansión rápida de la comunidad japonesa en términos de demanda (de profesionistas, de servicios específicos, de cursos) y, por la otra, los crecientes intercambios estudiantiles y académicos, así como las solicitudes de aprendizaje del japonés por parte de los estudiantes de la UGTO y de la población. Entre esos problemas, mencionan, por falta de espacios y profesores, la dificultad para atender a todos los que solicitan inscripción en los cursos de japonés; indican asimismo la urgencia de repensar la enseñanza del idioma, ante el hecho de que

los alumnos están interesados en adquirir competencias lingüísticas suficientes para la comunicación oral más que de otro tipo. Esa demanda llevó a los docentes a organizar informalmente círculos mixtos de aprendizaje, aprovechando la presencia de estudiantes y jóvenes japoneses, para que sostengan conversaciones y que ambos grupos mejoren sus habilidades verbales (en japonés y en español) con sus pares guanajuatenses.

La demanda creciente que, desde hace algunos años, se focaliza sobre los cursos de japonés incide en la oferta institucional, en las modalidades de reclutamiento de alumnos y en los acuerdos internos entre los profesores acerca de ¿qué enseñar? Primero, implica una selección de los aspirantes para que el número de alumnos no rebase las capacidades instaladas de atención. Segundo, agrava una de las cuestiones problemáticas a nivel organizacional, la de la compatibilidad entre los horarios de impartición del japonés, en sus diversos módulos, y los horarios de los cursos en la carrera en donde están inscritos los estudiantes. Lo anterior, más las dificultades del idioma, principalmente en cuanto a la escritura de los *kanjis*, implica que las tasas de deserción, en el transcurso y al concluir el primer módulo, sean altas y que el número de egresados sea reducido, al finalizar los seis semestres que componen la carrera (7 en 2016).

La intensificación de la demanda estuvo a su vez acompañada por un cambio en los perfiles de los estudiantes, más interesados en dominar capacidades de intercomunicación con fines profesionales y técnicos, que por el aprendizaje del idioma en sí o con finalidades de cultura general.

Hay mayor cantidad de estudiantes de facultad [que de gente de fuera, en los cursos de japonés]. Fíjese, cuando yo inicié, les preguntaba de dónde venían. Venían de Comercio Internacional y luego preguntaba sobre por qué quieren estudiar japonés y me decían que los estudiantes de Comercio Internacional tenían la obligación de tener un segundo idioma, por eso la mayoría venía. Y no venían de Filosofía, ni de Literatura, ni de Derecho, ni de Química. Ahora vienen de donde sea... Diseño, Química, de donde quiera, vienen hasta de Filosofía (Entrevista).

Lo anterior llevó a los profesores a replantearse la pertinencia de mantener las clases de historia y cultura japonesa como parte del proceso de enseñanza del idioma. Aunque la discusión no esté cerrada, debido a las presiones para que la UGTO transmita esencialmente competencias lingüísticas básicas pero suficientes para mejorar las oportunidades de empleo de sus detentores, por lo pronto, la decisión fue que esos cursos eran importantes y necesarios, incluso para facilitar el desempeño de los individuos en empresas japonesas. En una perspectiva de interculturalidad, los profesores de japonés decidieron que la dimensión cultural era indispensable, incluso, en una visión pragmática, ayudaba a los futuros profesionistas para que, si encontraban empleo en las empresas japonesas, se adaptaran con mayor tersura a la cultura laboral y a las relaciones jerárquicas que allí imperan. En opinión suya, las competencias culturales son tan importantes

como las lingüísticas para mejorar las oportunidades de los egresados de encontrar trabajo en uno de los sectores dinámicos de empleo en la entidad, tomando en cuenta en particular la disposición de ciertos empresarios para reclutar a jóvenes prometedores, no sólo en función de sus credenciales educativas sino de sus competencias y atributos personales. En cambio, ante las transformaciones de la matrícula y sus requerimientos, decidieron hacer más énfasis en la comunicación oral que en la escritura, en consideración a que los cursos de japonés no tienen valor curricular sino que son de educación continua:

El japonés tiene tres tipos de escritura. En el primer semestre, los alumnos aprenden dos tipos de escritura y el último se llama *Kanji*: como vienen de China, esos son difíciles y se requiere practicar mucho, desde segundo o tercer semestre hasta el final. Es imposible que los muchachos aprendan todo. En esta época, no es tan importante la manera de escribir. No hay necesidad de aprender tanto. Se requiere más comunicación: claro, en el examen, puedes pensar "qué palabra pongo;" pero hablar, tiene que ser instantáneamente. En este semestre, los maestros estamos de acuerdo en dar más peso a la comunicación que a la escritura (Entrevista).

Más allá de las incidencias de la estructura del mercado de trabajo estatal en la demanda por el idioma japonés y en sus modalidades de enseñanza, la UGTO fortaleció su cooperación académica con Japón en distintos ámbitos. A lo largo de los 2000, en efecto, esa se intensificó. Dejo de dirigirse principalmente a los interesados en la lengua y la cultura japonesa. Adquirió un carácter disciplinario, muy vinculado no sólo con intereses personales o culturales sino con oportunidades laborales, un cambio que explica la intensificación de las demandas, antes mencionada, de japonés para fines técnicos por parte de los estudiantes.

Una cooperación académica compleja y expansiva

Conforme con ese proceso, la cooperación académica con Japón abarca ahora no sólo la movilidad estudiantil y académica para estancias de trabajo o asistencia a congresos, en diversas áreas disciplinarias,¹³ también cubre la investigación y la internacionalización del *curriculum*. Una de las cuatro carreras en cotitulación que ha negociado la UGTO involucra a Japón, además de Francia y de Alemania. Se trata del Doctorado en Co-titulación en Química de la División de Ciencias

¹³ En 2012-2013, un académico en ciencias económico-administrativas hizo una estancia académica en Shiga, 2 (respectivamente en ciencias naturales e ingeniería) en NUT, 1 de ciencias sociales en Chubu (procedentes del *campus* Guanajuato); 1 en ingeniería fue a Nagaoka Institute of Technology (adscrito al *campus* Irapuato) (Cabrera, 2013: 77).

Naturales y Exactas entre el *Campus Guanajuato* y la *Nagaoka University of Technology* (NUT). Permite a los estudiantes inscritos en esa modalidad obtener dos títulos, uno expedido por NUT y otro por la UGTO al finalizar sus estudios. Llama la atención el proceso de extensión a carreras entre los mismos socios, conforme las universidades japonesas o la UGTO abrieron nuevos programas de estudio. La apertura de esas oportunidades fue basada en los logros anteriores, conforme con un principio de confianza mutua entre los grupos involucrados. La diversificación no fue solo funcional, es decir por objetivos, sino que se tradujo en una diversificación de las áreas disciplinarias involucradas. La UGTO está negociando así un convenio de doble grado en doctorado con *Hiroshima University* en ingeniería mecánica.

El proceso de robustecimiento de la cooperación con Japón fue entonces binario; se extendió a otras carreras, distintas a las tradicionales, pero entre los mismos socios, conforme las universidades japonesas y la UGTO abrían nuevos programas de estudio y la incorporación de socios adicionales. La identificación de oportunidades fue en ese caso basada en los logros anteriores, conforme con un principio de familiaridad intelectual entre los grupos involucrados. Pero también dependió de una imagen de marca de la institución que genera interés entre socios potenciales y que ayudó a elevar el número de instituciones japonesas que firmaron convenios con la UGTO.

En el caso de la Universidad de Hiroshima Shudo, el mismo gobierno de ahí les recomendó que nos buscaran. El Ministro de Asuntos de Estado para Asuntos Exteriores de Japón vino a inaugurar el Consulado de Japón en León y entonces vino aquí a la universidad porque se dio cuenta que aquí teníamos muchos estudiantes japoneses; vino a platicar y él mismo dijo que le iba a hacer promoción a la Universidad de Guanajuato (Entrevista).

En 2016, la Universidad de Guanajuato tiene, por ende, convenios firmados de cooperación con las universidades japonesas de Chubu, Meiji, Hiroshima, Nanzan, Setsunan, Soka, Shiga, Sophia, Tokio University of Foreign Studies, Kanda University of International Studies, Kyoto Sangyi University, Kyoto University of Foreign Studies, Nagaoka University of Technology, National Institute of Technology of Fukushima, Nagaoka, Ibaraki y Oyama College. En ese marco, la cooperación con Japón adopta un carácter interinstitucional, basado en lógicas *bottom to up*, que es central para explicar su eficacia y su durabilidad, sus evoluciones disciplinarias y sus pautas de evolución.

Con la universidad de Sophia, la colaboración es abierta en lo que le llaman Artes Liberales, sí, entonces, es en todo. De hecho, en general, así es, en las Universidades de Soka, de Meiji, de Setsunan aunque esta abarca arquitectura, es en Ciencias Humanísticas, incluyendo administración. La Universidad de Shiga también es en Economía y Administración, como que cada una tiene sus bondades. En Setsunan,

por ejemplo, casi todo es en idiomas. En Tecnología, hemos trabajado con la Universidad Tecnológica de Nagaoka y con la Universidad de Hiroshima. Pero claro, hay universidades donde empezamos en un área e incorporamos después otras: por ejemplo con la Universidad Industrial de Kioto, aunque empieza en idiomas, se exploran ahorita alternativas hacia astronomía, que son muy conocidos ellos en astronomía. Pues inicia con algo y poco a poco se va ampliando el convenio (Entrevista).

Los convenios se negocian por demanda de los académicos de distintas facultades y suelen involucrar a grupos de alumnos; no derivan de decisiones jerárquicas y acuerdos cupulares, sino que tienen que fundamentarse en la demostración de una interacción académica previa y en el diseño de un proyecto planeado de colaboración.

No se trata de firmar convenios por firmarlos: para los convenios, tenemos un formato previo ¿Qué antecedentes de relación ha habido? ¿Qué ha producido esa relación? Se tiene que definir al menos un programa o proyecto de actividades de dos años en el cual se vean quién y quién van a ser involucrados en cuestión de colaboración. Para dobles titulaciones, es más largo el proceso porque hay que tener mucho cuidado sobre todo cuando encontramos calendarios académicos diferentes y requisitos diferentes de egreso. Ahí están las cuestiones con las que hay que tener mucho cuidado para evitarles problemas a los estudiantes: este convenio con Hiroshima ha requerido una inversión de recursos tanto de nosotros como de ellos porque ellos frecuentemente vienen. Al menos, cada dos meses, se reúnen, entonces sí hay mucha voluntad de ambas partes. Todo eso, usted sabe, es más que nada voluntad, muchas veces (Entrevista).

Para la UGTO, como para casi todas las Instituciones de Educación Superior mexicanas, la movilidad con Asia es cara, sobre todo con Japón, debido a las diferencias en los costos de la vida. Ese sesgo se agravó debido a la devaluación fuerte del peso con relación a las divisas extranjeras que se produjo durante 2015-2016 y encareció tanto el precio de los boletos de avión como los costos de manutención en aquel país asiático. La DRICA lleva a cabo una labor de procuración de fondos, para combinar recursos institucionales y externos, con el fin de respaldar sobre todo la movilidad estudiantil. Destina a ello recursos institucionales y apoya la presentación de expedientes a programas de gobierno (Becas Mixtas del CONACYT, becas internacionales de la SEP o SRE según los años). También gestiona apoyos proporcionados por agencias japonesas de cooperación, por ejemplo por la *Japan Services Student Association* (JASSO) (Cabrera, 2013; Guerrero, 2016b) e incluso por sus instituciones socias.

“La Universidad de Guanajuato gestionó apoyos especiales para la movilidad con tres instituciones educativas japonesas:

1. Becas Soka University: 2 becas anuales para hospedaje y alimentación, por un monto aproximado de \$400,000.
2. Becas LA CEP Tokyo University of Foreign Studies: 2 becas anuales para hospedaje y alimentación, por un monto aproximado de \$400,000.
3. Becas LAP Sophia University y Nanzan University: hasta 2 becas anuales por dos años para hospedaje y alimentación, por un monto total aproximado de \$800,000 (Guerrero, 2016b: 54).

Si bien las cifras de estudiantes de Guanajuato que se desplazan a Japón y viceversa son bajas, han crecido,¹⁴ pese a situaciones económicas adversas, debido a una gestión eficiente de apoyos financieros concurrentes a los institucionales. A veces, la movilidad estudiantil se ha insertado en proyectos de investigación, combinándose una modalidad de estancias y viajes cortos bajo la supervisión de un profesor, principalmente en el nivel medio superior, con otras de estancias más largas, durante varios meses, con mayor autonomía de los estudiantes, generalmente, de mayor edad, para cursar materias o realizar estancias de investigación para las tesis. Si bien los relatos de experiencias estudiantiles de movilidad a Japón son pocos en el sitio web de la Universidad,¹⁵ la única presentada es positiva.

Los prácticas interesantes de cooperación académica con Japón para la investigación y la formación de estudiantes de Nivel Medio Superior

Conforme con la naturaleza dinámica de la cooperación entre la UGTO y sus contrapartes japonesas, vale la pena rescatar dos experiencias innovadoras en el contexto mexicano, ambas recientes: una es la del proyecto de investigación en tratamiento de aguas residuales y la otra del Bachillerato Tecnológico con Perfil Internacional (BTPI).

La primera merece atención porque expresa con nitidez el proceso de maduración progresiva y de alcances expansivos entre la UGTO y sus contrapartes japonesas. El proyecto de tratamiento de aguas residuales está en efecto inscrito en un área disciplinaria distinta a la cual se dio la mayor parte de la cooperación

¹⁴ En 2012-23, la UGTO *campus* Guanajuato recibió 10 japoneses entre los 136 estudiantes internacionales (Cabrera Sixto, 2013: p.163). En 2016, recibió a 13 estudiantes de nivel medio superior en condiciones de reciprocidad, en el marco del BTPI (Guerrero, 2016). Según la entrevista hecha al titular de la DRICA, en 2015-16, 8 estudiantes de la UGTO tuvieron becas completas para movilidad a Japón y 19 apoyos parciales.

¹⁵ Recuperado de: <http://www.ugto.mx/internacional/index.php/departamento-de-movilidad/experiencias>

entre la Universidad de Guanajuato y la Universidad de Soka, misma que inició hace 26 años:

Hay casos por ejemplo con la Universidad de Soka que la consideraron una universidad humanista, que abrió el área de Ingeniería. Con ellos, inclusive, hemos hecho dos proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación de Japón. Son proyectos binacionales en temas de tratamientos de aguas residuales. Esos los conozco. Hemos enviado estudiantes a hacer tesis ahí con ellos, tenemos un estudiante de doctorado ahí haciendo una parte de su investigación. Lo que en un principio era de un área, se va ampliando; con el paso del tiempo, se va fortaleciendo la relación (Entrevista).

Pero es interesante por otros dos motivos: por una parte muestra la articulación de dos dimensiones adicionales dentro de un proyecto colaborativo de investigación a saber: la movilidad estudiantil, en el marco de los acuerdos entre laboratorios y equipos académicos, y los avances en la compatibilización curricular para permitir el desarrollo de estancias de formación. Por otra parte, evidencia la solidez del tejido de relaciones disciplinarias entre los equipos científicos involucrados y la confianza que el grupo de pares de la UGTO genera como contraparte intelectual. En efecto, el proyecto no está financiado por recursos de las instituciones, sino por uno de los macro-programas de atribución de fondos por concurso que apoya el gobierno japonés para hacer de un grupo selecto de universidades japonesas instituciones de excelencia.

La segunda experiencia innovadora es el BTPI con Japón; inició actividades en 2015, con dos ingresos anuales y 50 alumnos inscritos en dos *campus*. La tercera generación ingresó en agosto de 2016 pero ninguna ha egresado todavía. El BTPI está adscrito en Ciencias de los Materiales y Mecatrónica y está ofertado en los *campus* de Guanajuato y de Irapuato-Salamanca. Representa una iniciativa académica interesante por el ciclo escolar que cursan sus destinatarios, como lo dijimos antes, por sus objetivos y alcances, por sus incidencias en la diversificación de los vínculos establecidos entre la UGTO y establecimientos japoneses y por sus impactos internos en la estructura curricular de la UGTO. Respecto de lo curricular, los cambios no se agotan en la enseñanza de dos idiomas, el inglés y el japonés para fines técnicos:

La característica es que es un bachillerato que, desde un inicio, busca enfocar a un área, además de inglés, van a llevar otro idioma. Por ejemplo, ahorita, los dos bachilleratos que están, Ciencias de los Materiales y Mecatrónica, además de inglés se les da japonés precisamente por las áreas en las que están enfocadas, hacía que sector pudiesen impactar más; es en esa parte que se les hace más necesario aprender japonés. Para estos dos bachilleratos, que uno está

en Guanajuato y el otro en Salamanca, existen convenios con cinco Colegios de Tecnología de Japón (Entrevista).

Implica asimismo una negociación dual con los Colegios tecnológicos y con las universidades japonesas en dos ámbitos; la primera supone acordar las condiciones para que los estudiantes de la UGTO realicen estancias de formación con reconocimiento de créditos en el establecimiento tecnológico huésped en Japón; la segunda implica definir, en consenso con universidades japonesas y en la propia universidad de Guanajuato, los criterios y procedimientos para que los estudiantes, egresados de esa modalidad e inscritos ulteriormente en una formación universitaria en dos años (tipo TSU) en Japón, obtengan el reconocimiento integral de sus estudios e ingresen directamente en tercer año de licenciatura en la UGTO o bien entren al posgrado:

La división de Ingenierías de Salamanca está haciendo cosas para que quienes no sean admitidos o decidan no ir a Japón para continuar sus estudios allá, pueden continuarlos aquí. Lo mismo para las Ciencias de los Materiales. De forma tal que cuando terminen su carrera, ya con la ventaja que tienen de saber japonés y que llenaron los requisitos para ser admitidos en una universidad japonesa, pueden encontrar un posgrado tranquilamente. Sin ningún problema. Entonces el panorama se les amplía en vez de cerrárseles a los de TSU que es normalmente lo que los desanimaba ¿no? Entonces aquí se hizo un convenio con una universidad tecnológica para que estos estudiantes de nuestro bachillerato puedan continuar aquí, en la Universidad de Guanajuato, en el programa de Técnico Superior Universitario, lo mismo en Mecatrónica y Ciencias de los Materiales, y continúen aprendiendo japonés. Al término de los cinco años puede solicitar examen de admisión en esa universidad pero ya entrarían al tercer año allá si son admitidos (Entrevista).

El BTPI se ha sido enmarcado en cinco convenios firmados con establecimientos tecnológicos japoneses: ha permitido además a las dependencias involucradas llevar a cabo diversas movidades con visitas recíprocas de estudiantes y profesores y ha fomentado actividades de internacionalización *in situ*, para enriquecer la formación de los estudiantes del nivel medio superior, vía conferencias por ejemplo.

Conclusiones

Con los demás países asiáticos, la UGTO sólo tiene un convenio con Corea, desde mitades de la década pasada (*Dankook University*), en Ingeniería; con Malasia (*Universiti Putra Malaysia*) lo tiene en medicina. No obstante, la movilidad en

esos marcos ha sido esencialmente de estudiantes y ha sido de baja intensidad. Recientemente, se han efectuado algunas pláticas con la Universidad Nacional de Malasia para identificar áreas de oportunidad, con motivo de una oferta de becas estudiantiles propuesta por esta institución en Antropología, misma que no pudo ser aprovechada por incompatibilidad de los calendarios escolares y por cierta tardanza en la transmisión de la información. En ambos casos, se trata de una cooperación rutinaria y muy localizada, en cuanto a las áreas y actores beneficiados. A futuro, sin embargo, el titular de la DRICA manifestó el interés de la UGTO para activar la colaboración, principalmente con Malasia, sobre todo aprovechando una coyuntura propicia, a saber la posibilidad de definir proyectos conjuntos, utilizando el inglés como idioma de intercomunicación:

La verdad, en Malasia, hay universidades buenas, muy buenas. Sobre todo por, digamos, la ascendencia británica que tienen, el impacto de los británicos se ve la mano en las universidades. Es una buena área. Precisamente, nosotros estábamos comentando aquí que, el próximo año, porque asistimos a Brunei precisamente con ese objeto, trataremos de concluir las pláticas con Malasia y organizar cosas en Singapur también, en esta cadenita de países de habla inglesa en Asia (Entrevista).

Fuera del marco de los convenios y aunque no dispongamos de información actualizada para conocer su desarrollo posterior, existió, en 2012-2013, un pequeño flujo de intercambio estudiantil, con becas otorgadas por la cooperación bilateral China-SRE mediante el Programa de Becas para Extranjeros a seis estudiantes chinos que vinieron a la UGTO a estudiar lengua y cultura en español y seguir materias de su Plan de Estudios durante un año. Un estudiante de la UGTO recurrió al programa de Beca Mixta de CONACYT para irse a China (Cabrera, 2013: 164).

No obstante, Japón es, sin duda, el país con el que la UGTO ha estrechado más su cooperación académica en Asia del Pacífico. No se trata, en ese caso específico, de una cooperación emergente sino de una cooperación consolidada durante más de dos décadas y, en muchos casos, con potencial innovador, cuyos logros merecerían ser más difundidos en forma más sistemática en términos generales y, particularmente, entre las IES interesadas en consolidar sus relaciones académicas con Asia.

Referencias electrónicas

Cabrera Sixto, José Manuel (2014). *Informe de trabajo 2012-2013*. Recuperado de: <http://www.informeactividades2012-2013.ugto.mx/images/pdf/informe-2013.pdf>

COEPES (2016). Documento soporte para la definición de una política de internacionalización y movilidad académica para la educación superior en el estado

- de Guanajuato. Versión para discusión inicial. ANUIES-COEPES: 69 p. Recuperado de: <http://www.comunicacion.ugto.mx/coepes/documento-soporte.pdf>
- Guerrero Agripino, Luis Felipe (2015a). *Proyecto de desarrollo de la Universidad de Guanajuato, 2015-2019*. Recuperado de: <http://www.ugto.mx/images/pdf/proyecto-de-desarrollo-de-la-universidad-de-guanajuato.pdf>
- Guerrero Agripino, Luis Felipe (2015b). *Informe de actividades del rector del campus Guanajuato, 2014-2015*. Recuperado de: <http://www.ugto.mx/campusgto/noticias-gto/1424-presentan-informe-anual-de-actividades-2014-2015-del-campus-guanajuato>
- Guerrero Agripino, Luis Felipe (2016a). *Anexo estadístico, Informe de actividades 2015-2016*. Recuperado de: <http://www.ugto.mx/informe2015-2016/pdf/informe-2015-2016-anexos-universidad-guanajuato-ug-ugto.pdf>
- Guerrero Agripino, Luis Felipe (2016b). *Informe de actividades 2015-2016*. Recuperado de: <http://www.ugto.mx/informe2015-2016/pdf>
- Universidad de Guanajuato (2010). *Plan de Desarrollo institucional, 2010-2020*, 236 p. Recuperado de: <http://www.ugto.mx/images/pdf/pladi/PLADI-2010-2020.pdf>
- Universidad de Guanajuato/DSCSH (2012). *Manual de organización de la DSCSH 2012*, pp. 8 y 12. Recuperado de: <http://www.dcsh.ugto.mx/images/stories/division/modhgoc12.pdf>
- Universidad de Guanajuato (2016). *Plan de Desarrollo institucional, 2010-2020*, actualizado 71 p. Recuperado de: <http://www.ugto.mx/images/pdf/pladi/plan-desarrollo-institucional-agosto-2016.pdf>

Entrevistas

- Dr. Sergio Antonio Silva Muñoz, Director, DRICA-Universidad de Guanajuato
Mtra. Midori Kato, responsable de los cursos de japonés, Centro de Idiomas, UGTO.
Mtra. Valeria Range. (2015). "Internacionalizar la Universidad de Guanajuato". Entrevista realizada por Araceli Beni Beltran (RIMAC) y publicada en <http://www.rimac.mx/internacionalizar-la-universidad-de-guanajuato-entre>
- Kameta Miyamoto Emy (2016). "Cooperación académica y científica entre Japón y México", entrevista realizada por Sylvie Didou y Juan José Ramírez Bonilla, Recuperado de: <http://www.rimac.mx/cooperacion-academica-y-cientifica-entre-japon-y-mexico-entrevista-con-emi-kameta-miyamoto/>